

<p>6. Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a la diversidad de mujeres que sean atendidas en el Programa a otros dispositivos, programas SernamEG u otras instituciones.</p>	<p>Del 01 al 30 de abril</p>	<p>Lunes a jueves 08:30-17:30 viernes 08:30-16:30</p>	<p>Realizar 5 derivaciones pertinente a programas de la Red SernamEG. Realizar 5 derivaciones a ente municipal dentro de las comunas de la provincia de Concepción. 5 coordinaciones mediante contacto telefónico y/o correo electrónico, con oficinas municipales de las 12 comunas de la provincia de Concepción.</p>
<p>7. Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido para ello.</p>	<p>Del 01 al 30 de abril</p>	<p>Lunes a jueves 08:30-17:30 viernes 08:30-16:30</p>	<p>Registro de 114 atenciones efectuadas entre ingreso y continuidad de las usuarias.</p>
<p>8. Participar activamente en las sesiones de cuidado de equipo y autocuidado profesional.</p>	<p>Del 01 al 30 de abril</p>	<p>Lunes a jueves 08:30-17:30 viernes 08:30-16:30</p>	<p>Participación en autocuidado mensual.</p>
<p>9. Participar en procesos de capacitación del equipo.</p>	<p>Del 01 al 30 de abril</p>	<p>Lunes a jueves 08:30-17:30 viernes 08:30-16:30</p>	<p>Capacitación Foi Capacitación Una mirada de genero a la economía</p>


NELIDA GOMEZ RUIZ
 PRESTADORA DE SERVICIO
 PROGRAMA CENTRO DE ATENCIÓN
 ESPECIALIZADO EN VG
 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



SARY ARIAS VIVEROS
 COORDINADORA OFICINA
 MUNICIPAL DE LA MUJER
 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



SINTIA LEYTON AEDO
 DIRECTORA
 DESARROLLO COMUNITARIO
 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN